


# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUSBANZÁ – BOYACÁ 2019

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

---



<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA</b>			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 1 DE 30
Fecha 20-01-2019			

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019.....</b>	<b>3</b>
<b>MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN RIESGOS.....</b>	<b>3</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....</b>	<b>3</b>
<b>ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....</b>	<b>4</b>
<b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.....</b>	<b>4</b>
<b>ESTRATEGIAS ANTI TRÁMITES.....</b>	<b>6</b>
<b>MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.....</b>	<b>7</b>


## **Índice de Tablas**

<b>Tabla 1.mapa de riesgo de Corrupción.....</b>	<b>9</b>
<b>Tabla 2. Mecanismos de Atención Ciudadana.....</b>	<b>9</b>

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 2 DE 30
Fecha 20-01-2019			

## INTRODUCCIÓN

La corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos. Colombia ha ratificado tratados y convenios internacionales en desarrollo de los cuales ha expedido leyes y decretos tendientes a perseguir los actos de corrupción y a sus actores.

La Alcaldía Municipal de Busbanzá Boyacá está comprometida con la construcción de una sociedad saludable, segura, productiva, participativa e incluyente, con relaciones de género equitativas para que los recursos lleguen realmente a los ciudadanos, un Estado libre de corrupción, un Estado para la Gente, que conlleve la responsabilidad política de la participación ciudadana en la definición de las tareas públicas, su ejecución y vigilancia.

Tal y como lo expresa su Visión, Busbanzá será la ciudad anhelada y deseada, educada y educadora, democrática y equitativa, con adelantos y niveles básicos en turismo empresarial y ambiental que irradia cultura y sana convivencia lo cual se traduce en generar confianza en la ciudadanía, para que pueda participar e intervenir en la administración pública ya que la estructura del Estado está al servicio de los ciudadanos para hacer efectivos todos sus Derechos.

Desde la Administración Municipal **“PORQUE BUSBANZA ES NUESTRO COMPROMISO”** se pretende generar confianza en la comunidad Busbanceña, para que pueda participar e intervenir en la administración pública, para que hagan valer sus derechos de manera efectiva.

Para esto la Alcaldía de Busbanzá ha definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y la participación de la sociedad civil en la formulación de sus planes, programas y proyectos procurando mejorar las condiciones de vida de los más pobres y vulnerables y en general de las comunidades, lo cual solo podrá lograrse con acciones coordinadas y en todos los sectores.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

---

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 3 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo sexto “Políticas Institucionales y Pedagógicas” de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” artículo 73, la Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Busbanzá, elaboró la siguiente estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano para el año 2019.


### **OBJETIVO:**

Formular estrategias que evidencien la lucha contra la corrupción en la alcaldía Municipal de Busbanzá durante el año 2019 enmarcadas dentro de la dimensión de desarrollo institucional del Plan de desarrollo “PORQUE BUSBANZA ES NUESTRO COMPROMISO” 2016-2019.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 4 DE 30
Fecha 20-01-2019			

## 1. PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Este es un Instrumento que le permite a la Alcaldía identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. El referente para la construcción de la metodología del Mapa de Riesgos de Corrupción, lo constituye la Guía de Función Pública.

*“AL CIUDADANO. Cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas”:*

1. El mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad,
2. Las medidas concretas para mitigar esos riesgos,
3. Las estrategias antitrámites y
4. Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

### 1.1. Política de Administración del Riesgo de Corrupción

La Alcaldía Municipal de Busbanzá Adopta el Procedimiento de la Administración del Riesgo dentro de sus Procesos Estratégicos, por lo cual se compromete a evaluar periódicamente los controles establecidos para atenuar o eliminar dichos riesgos para Favorecer el Crecimiento y Desarrollo del Municipio.

### 1.2. Mapa de Riesgos de Corrupción

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

---

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 5 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Un Riesgo de corrupción es la posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

En la descripción de los riesgos de corrupción deben concurrir TODOS los componentes de su definición: Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado.

**Tabla 1. Identificación de riesgos de Corrupción**

PROCESO	Principales Riesgos de Corrupción	Actividades de Mitigación o eliminación	Evidencias de Control
Direccionamiento estratégico	1. Concentración de autoridad o exceso de poder	Concejos de gobierno	<b>Actas de concejos de Gobierno</b>
Direccionamiento estratégico	2. Extralimitación de funciones	Cumplimiento del Manual de funciones	Socialización del Manual de funciones
Direccionamiento estratégico	3. Ausencia de canales de comunicación	Apropiación de la matriz de comunicación	Socialización matriz de comunicación
Direccionamiento estratégico	4. Amiguismo y clientelismo	Cumplimiento del Manual de funciones	Auditoria hojas de vida
Direccionamiento estratégico	5. Actos malintencionados en la toma de decisiones relacionadas con la planeación estratégica de la Alcaldía Municipal.	Evaluación de la Matriz de Seguimiento al plan de desarrollo.	Informe Evaluación de la Matriz de Seguimiento al plan de desarrollo y plan de acción anual.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 6 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Gestión Jurídica	6. Prevaricato durante la expedición de actos administrativos	Actualización del Normograma  Asesoría jurídica antes de la aprobación de cualquier acto administrativo.	Publicación del Normograma.  Contratar actividad dentro de la asesoría jurídica y de defensa del municipio.
Direccionamiento o estratégico	7. Concusión durante la planeación estratégica de la Alcaldía.	Se realizan capacitación a los funcionarios de la alcaldía con el fin de apropiar el código de ética adoptado para la alcaldía Municipal	Seguimiento en la apropiación del código de ética del Municipio.
Gestión del Talento Humano	8. Omisión en el reporte de las novedades y en el proceso de liquidaciones laborales.	Verificación en el sistema de las planillas de seguridad social por parte del supervisor del contrato.  Verificación del Cumplimiento del procedimiento para el giro de cuentas a contratistas por parte del secretario de Hacienda.	Verificación aportes de la seguridad social antes del giro  Informe de Auditoria interna en los giros de cuentas.
Contratación Publica	9. Peculado por aplicación oficial diferente, al realizar desviación de recursos de destinación específica a fines diferentes a los previstos por la normatividad vigente	Trabajo en conjunto de consolidación de la información de ejecución física y financiera de los proyectos con la interventoría del DNP, Subdirección de Control y	Informe de gestión del Banco de Proyectos del Municipio.

**“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”**

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 7 DE 30
Fecha 20-01-2019			

		Vigilancia y el sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación	
Gestión Financiera y Hacienda Publica	10. Manipulación de Registros Presupuestales, Financieros y contables Ó Afectación de rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Se realiza revisión, Filtros en el manejo por parte de tesorería y el contador como profesional de fe publica	Auditoria al proceso fiscal y presupuestal
Gestión Financiera y Hacienda Publica	11. Recibir sobornos para agilizar cuentas sin requisitos mínimos Legales.	Se realizan capacitación a los funcionarios de la alcaldía con el fin de apropiar el código de ética adoptado para la alcaldía Municipal	Aplicación del Código de Ética.
Gestión Financiera y Hacienda Publica	12. Inversiones de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera, a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos encargados de su administración.	Revisión exhaustiva de los antecedentes disciplinarios y fiscales de las personas naturales o jurídicas que ejecuten recursos del erario publico	Estado en el certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría  Estado certificado antecedentes fiscales- Contraloría
Gestión Financiera y Hacienda Publica	13. Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión.	Revisión de CI periódica de la ejecución presupuestal	Informes de Auditoria

**“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”**

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 8 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Gestión Financiera y Hacienda Publica	14. Inexistencia de archivos contables.	Aplicación ley de archivo en la Gestión Contable.	Informes de Auditoria Gestión de hacienda
Gestión del Talento Humano	15. Alteración o falsificación en Documento Publico	Validación legalidad documentos personales	Auditoria Hojas de Vida
Gestión del Talento Humano	16. Contratación de Personal no calificado.	Se ha aplicado el manual de funciones  Verificación del los requisitos en los estudios previos con los soportes de las hojas de vida	Control de hojas de vida.
Contratación publica	17. Contratar con proveedores que realicen actividades ilícitas.	Cumplimiento del Proceso de adquisición de bienes, obras y servicios de acuerdo al Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal.	Actas de evaluación de propuestas.
Control Interno	18. Manipulación o direccionamiento de insumos del procedimiento o de los resultados del procedimiento de auditor.	Ejecutar plan de auditorías Internas.	Informes de auditorías Internas
Control Interno	19. Vencimiento de Términos de los procesos de responsabilidad fiscal por dolo del responsable.	fijación y publicación de cronograma mensual de reporte de información	Cartelaras informativas

**“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”**

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 9 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Control Interno	20. Incumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	Reporte de informes pormenorizados de control interno y de seguimiento al plan anticorrupción.	informes pormenorizados de control interno y de seguimiento al plan anticorrupción publicados
Gestión de la información	21. Emitir indebidamente información de carácter reservado.	Control en la publicación de datos	Revisión y aprobación del responsable del proceso.
Gestión de la información	22. pérdida de información Física	Seguimiento al proceso de gestión documental.	Informes mensuales de Gestión Documental de la Alcaldía.
Gestión de la información	23. Omisión y/o encubrimiento en el desarrollo de los trámites.	Verificación de Responsabilidades en los Trámites y Servicios  Publicación y socialización de los procedimientos de gestión documental.	Libro de radicación de correspondencia física  Evidencia de envío por correo electrónico.
Gestión de la información	24. Acceso ilegal a la información.	Establecer políticas de seguridad en la información.  Establecer responsabilidades para la custodia de documentos.	Plan de Seguridad y Privacidad de la información de la alcaldía  Formatos para la gestión de archivos.
Comunicación Publica	25. Ocultar a la ciudadanía información considerada pública.	Actualización constante del portal del Municipio  Implementación de datos abiertos del municipio  Implementar un plan de medios de	Gestión del portal web Municipal.  Ejecución plan de medios de comunicación.  Rendición publica de cuentas.

**“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”**

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 10 DE 30
Fecha 20-01-2019			

		comunicación interna y externa	
		Ejecución de estrategias para la rendición de Cuentas	
Gestión de la información	26. Probabilidad de que personas ajenas a las funciones de cada dependencia tengan acceso a los equipos donde reposan archivos grabados para uso indebido o delictivo.	Cada funcionario es responsable del manejo y direccionamiento de la información bajo su cargo, por lo cual una de las políticas de operación es la prohibición rotunda a los equipos.	Dentro de las políticas de operación, se contempla la rotunda prohibición al acceso de equipos ajenos a las funciones de cada cargo
Control Interno	27. Prevaricato en la expedición de conceptos, tramites, licencias u otros.	Conocimiento y aplicación del manual de procedimientos  Aplicación de ley antitramites	Auditoria interna a la expedición de certificaciones, constancias o licencias.
Control Interno	28. Giro de cuentas sin cumplimiento las actividades contratadas.	Para el giro de cuentas, esta debe ir acompañado de informe de actividades con los respectivos soportes avalados por el supervisor de cada contrato.	Diligenciamiento de formato de actividades de contratos de prestaciones de servicios profesionales con los respectivos soportes  Informe de supervisión

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 11 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Contratación publica	29. Incumplimiento de las especificaciones técnicas en los contratos de obra.	Procedimiento para la verificación de Liquidación de contratos de obra con cumplimiento al 100% de las especificaciones técnicas de los proyectos.	Informes de visitas a obras, Informes de interventoría, informe de actividades y soportes de los contratistas.
Contratación publica	30. Celebración de contratos sin el debido proceso.	Verificación del manual de contratación.	Auditorías internas a los diferentes procesos contractuales.
Contratación publica	31. Estudios previos o de factibilidad deficientes	Comités de gobierno sobre el seguimiento de procesos precontractuales	Actas de comités
Contratación publica	32. Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación. (Estableciendo necesidades existentes o aspectos que benefician a una firma en particular).	Comités de gobierno sobre el seguimiento de procesos precontractuales	Actas de comités
Contratación publica	33. Disposiciones establecidas en los pliegos de condiciones que dirigen los procesos hacia un grupo en particular. (Ej. Media geométrica).	Publicación de los pliegos de condiciones dentro de acuerdo a lo establecido en la ley de contratación	Cumplimiento Régimen de Contratación Publica
Contratación publica	34. Adendas que cambian condiciones generales del proceso para favorecer a grupos determinados.	Publicación de adendas y respuestas dentro de los términos legales	Sistema de información para la contratación Pública

**“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”**

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 12 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Contratación publica	35. Urgencia manifiesta inexistente.	Control financiero, de gestión, y de resultados.	Verificación de Contraloría, Procuraduría y de la Jurisdicción contencioso administrativo.
Contratación publica	36. Otorgar labores de supervisión a personal sin conocimiento para ello.	Asignación de supervisión de acuerdo a la actividad contratada y su relación con el manual de Funciones	Condiciones en los estudios previos  Y análisis de Riesgos en los procesos contractuales.
Contratación publica	37. Concentrar las labores de supervisión en poco personal.	Asignar funciones de supervisión a todos los funcionarios de nivel directivo	Manual de interventoría y supervisión de la alcaldía
Contratación publica	38. Contratar con compañías de papel que no cuentan con experiencia	Certificación capacidad legal y financiera por el comité evaluador	Certificación capacidad legal y financiera por el comité evaluador
Gestión de la información	39. Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflictos de interés.	Aplicación procedimiento para conflicto de intereses	procedimiento para conflicto de intereses
Gestión de la información	40. Concentración de información de determinadas actividades o Procesos en una persona.		
Gestión de la información	41. Ausencia de sistemas de información.		Ejecución plan de sistemas de información.

**“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”**

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)


<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA</b>			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 13 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Comunicación Publica	42. Demorar la realización de un trámite.	Gestión del SUIIT	Gestión del SUIIT
Comunicación Publica	43. Falta de procedimientos claros para el trámite.	Gestión del SUIIT	Gestión del SUIIT
Comunicación Publica	44. Imposibilitar el otorgamiento de una licencia o permiso.	Atención de peticiones quejas y reclamos	Sistema de PQR`s
Comunicación Publica	45. Ofrecer beneficios económicos para aligerar la expedición o para amañar la misma.	Atención de peticiones quejas y reclamos	Sistema de PQR`s
Comunicación Publica	46. Tráfico de influencias: (amiguismo, persona influyente).		

**Fuente: SCI Alcaldía Municipal de Busbanzá**

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080  
[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 14 DE 30
Fecha 20-01-2019			

**Estrategia:** La alcaldía municipal hará la identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción a los que está expuesta la gestión administrativa para lo cual construirá un mapa de riesgos que será evaluado por la oficina de control Interno, dicha evaluación será socializada con los funcionarios y puesta a disposición de la comunidad, para la formulación de planes de acción que conlleven a la mitigación o eliminación de los riesgos que propician actos de corrupción y afectan la gestión transparente de la administración municipal.

### MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

- La Alcaldía de Busbanzá continuara con la implementación y maduración del Modelo Estándar de Control Interno MECI, el cual defina los procesos y procedimientos a desarrollar en cada una de las dependencias de la administración; que identifique los riesgos asociados en cada proceso, así como sus causas y defina la clasificación de los riesgos, con análisis y valoración de éstos, señalando los responsables del monitoreo del riesgo y sus indicadores. Lo anterior debe ir en consonancia y validado con la metodología definida por el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción -PPLCC, de acuerdo con las instrucciones que impartirá el PPLCC en el año de 2012 de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- La Alcaldía Municipal de Busbanzá revisará los procesos y procedimientos de contratación con el fin de determinar el mapa de riesgos de contratación del Municipio. Se publicará bimensualmente en la página WEB de la Institución el informe de contratación que se presente a la Contraloría Departamental.
- La oficina de control interno formulará un plan anual de auditorías internas a las diferentes dependencias con el fin de verificar inconformidades en la ejecución de los diferentes procesos contractuales, al igual que el cumplimiento de las actividades contratadas en los diferentes contratos en las

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 15 DE <b>30</b>
Fecha 20-01-2019			

distintas modalidades.

- Divulgación en la página web del Municipio [www.busbanza-boyaca.gov.co](http://www.busbanza-boyaca.gov.co) del Estatuto Anticorrupción y la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.
- Dinamización del link de Quejas y Reclamos [http://www.busbanza-boyaca.gov.co/formulario\\_PQR.shtml](http://www.busbanza-boyaca.gov.co/formulario_PQR.shtml) con el fin de que los Busbanceños y demás comunidad presenten sus quejas, reclamos y denuncias de los actos de corrupción desarrollados por los funcionarios de la Alcaldía Municipal. Con esta estrategia se le da cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Se publicará semestralmente informes en la página WEB del Municipio sobre el seguimiento, tratamiento y resultados sobre las quejas, reclamos y denuncias por hechos de corrupción presentados por la comunidad.
- Se implementará un BUZÓN DE SUGERENCIAS en la entrada principal de la Alcaldía Municipal con el fin de facilitarle a los ciudadanos formular sus quejas, reclamos y denuncias y se hará seguimiento mensual a los mismos con el fin de implementar acciones de mejora y dar respuesta oportuna a los ciudadanos.
- Se ejecutara el plan de auditorías 2019, se publicaran los informes y planes de mejoramiento, con el fin de

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080  
[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 16 DE 30
Fecha 20-01-2019			

## 2. COMPONENTE 2

### ESTRATEGIAS PARA LA RACIONALIZACIÓN DE ANTITRÁMITES


- **Estrategia:** Aplicación del Estatuto Anticorrupción. En consonancia con los lineamientos definidos por la Ley 1474 de 2011, la Administración Municipal de Busbanzá aplicará la misma en todas sus dependencias para lo cual se desarrollará una (1) capacitación al 100% de los funcionarios sobre las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- **Estrategia:** Mejora Procesos Internos de Comunicación. Con el fin de hacer más eficiente la atención de los ciudadanos a la hora de hacer un trámite o solicitar información de las dependencias de la Alcaldía Municipal, se implementó para el 2019 el proceso de modernización tecnológica con la puesta en marcha de una (1) intranet que promueva la intercomunicación entre las dependencias de la entidad haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información.
- **Estrategia:** Fomento a la Vocación de Servicio en las Conductas del Servidor Público. La vocación del servicio implica que el servidor público demuestre en el ejercicio de su trabajo el deseo permanente por satisfacer las necesidades de los ciudadanos con un alto nivel de excelencia por brindar la mejor atención y calidad de servicio logrando superar las expectativas de los clientes. La Alcaldía de Busbanzá para el periodo 2016 – 2019 facilitará el desarrollo de programas de capacitación y sensibilización para los funcionarios de la entidad que incluya servicio al cliente, el buen gobierno, ética pública, marco de acción de la función pública, entre otros que permitan brindar un buen clima laboral y servicio al cliente.
- **Estrategia:** Diseño e Implementación del Código de Ética. La Administración del Municipio de Busbanzá ha establecido como una prioridad la lucha contra la corrupción, la recuperación de la institucionalidad, la transparencia y la efectividad. Es así como la conducta de los funcionarios de la entidad y demás personas que prestan sus servicios directa e indirectamente debe ser

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

---

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 17 DE 30
Fecha 20-01-2019			

permanentemente intachable, tanto en sus tareas diarias como en su conducta personal. Es así que para el año 2019 se implementará el código de ética en la Alcaldía de Busbanzá que contenga las normas de comportamiento, sobre las que descansa la cultura organizacional de la entidad, como un modo de vida integrado, representado en los principios y valores que forman parte de la identidad colectiva y que posibilite la convivencia entre los funcionarios y la ciudadanía en general.

- Gestión en el sistema único antitramites SUIT con el fin de brindar procedimientos fáciles para que los ciudadanos los sigan y así puedan acceder a los servicios que la alcaldía municipal ofrece de una manera eficaz y eficiente.

El Suit es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.


#### **Acciones:**

1. Registrar los trámites y Otros Procedimientos Administrativos de cara al usuario – OPA en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.
2. Relacionando los nombres de los trámites y OPA inscritos en el SUIT en el portal web oficial de la entidad, con un enlace directo al SI Virtual [www.sivital.gov.co](http://www.sivital.gov.co).
3. Publicar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluya la estrategia Antitrámites, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del sitio web oficial de la entidad.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 18 DE 30
Fecha 20-01-2019			

## 1. RENDICION DE CUENTAS

Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos —entidades— ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

**Estrategia:** El municipio de Busbanzá en aras de responder al interés general de saber que se hace con los recursos públicos, la administración municipal genera los espacios para que se rinda informe de la gestión en los diferentes eventos sociales, y una vez al año cita a audiencia pública para presentar informe general de la gestión administrativa.

### Acciones:

#### Actividad 1.

El Alcalde Municipal de Busbanzá realizará rendición de cuentas de acuerdo a la normatividad vigente y al Lineamientos para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía por las Administraciones Territoriales emitidos por el Dapf, la ESAP, el DNP y la USAID.

#### Actividad 2.

Construir informe de gestión de la vigencia 2018 con la participación de todo el equipo de administración donde se muestren el cumplimiento en los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo resaltando los principales logros.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 19 DE 30
Fecha 20-01-2019			

### Actividad 3.

Realizar rendición de cuentas de la vigencia 2018 ante el concejo Municipal y la personería municipal como entes de control político en el Municipio.

## 2. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

### Acciones:

La Alcaldía del Municipio de Busbanzá para brindar mejor atención a las quejas, reclamos y denuncias de todos los Busbanceños ha establecido los siguientes mecanismos:

- En la Página WEB a cual contará con actualización permanente sobre la información relacionada con los planes, programas y proyectos de la Alcaldía, así como de las actividades institucionales y eventos de contratación.
- Para atender los requerimientos y necesidades de los ciudadanos, la atención al público por parte de los funcionarios de la Administración Municipal se hace de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía y de 2:00 a 5:00 p.m. lo cual garantiza que la Administración Municipal sea de puertas abiertas. Si por la realización de otras actividades o eventos se ve la necesidad de cambiar el horario de atención al público el alcalde municipal emitirá una resolución informando a la comunidad los cambios de horario la cual será publicada en los diferentes medios de la alcaldía municipal.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 20 DE 30
Fecha 20-01-2019			

- Presentación de consultas, quejas y reclamos: A través de la página WEB, en Atención al Ciudadano enlace Consulta, Quejas y Reclamos puede formular sus requerimientos y su correspondiente seguimiento: <http://www.busbanza-boyaca.gov.co/index.shtml> las cuales la alcaldía municipal desde la dependencia responsable de la estrategia de Gobierno en Línea, se compromete a dar respuesta veraz dentro de los términos legales vigentes.
- La comunidad en general puede Interactuar con la Alcaldía Municipal a través de los siguientes correos electrónicos:

DESPACHO ALCALDE:

[alcaldia@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@busbanza-boyaca.gov.co)  
[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

SECRETARIA DE HACIENDA:

[hacienda\\_busbanza\\_julio@hotmail.com](mailto:hacienda_busbanza_julio@hotmail.com)

SECRETARIA DE GOBIERNO:

[secretariadegobierno@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@busbanza-boyaca.gov.co)

SECRETARIA DE PLANEACION:

[planeacion.busbanza2014@gmail.com](mailto:planeacion.busbanza2014@gmail.com)

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS:

[yudymondragon@gmail.com](mailto:yudymondragon@gmail.com) - [uspdbusbanza- uspdbusbanza@gmail.com](mailto:uspdbusbanza-uspdbusbanza@gmail.com)

BANCO DE PROYECTOS:

[m.marcojose@gmail.com](mailto:m.marcojose@gmail.com)


CONTROL INTERNO:

[fannycrux@gmail.com](mailto:fannycrux@gmail.com)

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 21 DE 30
Fecha 20-01-2019			

- Comuníquese o diríjase a la Alcaldía Municipal: Carrera 3 No. -32 Centro- Cel. Oficiales 3142941258 – 3142301803.
- Se cuenta con una (1) Secretaria Ejecutiva encargada de atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial y vía telefónica, encargada de crear relaciones de respeto y fortalece la imagen institucional centrada en el ciudadano.
- Se realizan reuniones periódicas con los Presidentes de Juntas de Acción Comunal con el fin de ofrecer espacio y tiempo a la ciudadanía para la solución de requerimientos y actualización en los diferentes temas.
- Se conforman veedurías ciudadanas en contratos de obra con el fin de fortalecer la confianza de los ciudadanos de tal forma que su compromiso sea efectivo y velen por la transparencia en la gestión pública mediante mecanismos que permitan el ejercicio efectivo del control.
- Se realizarán reuniones para rendición de cuentas, este mecanismo facilita a los ciudadanos el ejercicio de la soberanía popular y la democracia participativa, a través de la vigilancia de la gestión pública y sus resultados, la Intervención directa en los asuntos que interesan a la colectividad y el control permanente de las actividades encaminadas al cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Se determina que la Administración Municipal rendirá cuentas a la ciudadanía dos veces al año.

**Se cuenta con los siguientes servicios para la ciudadanía:**

1. Biblioteca: La biblioteca forma parte del portafolio de servicios de la Alcaldía, facilita la consulta de material bibliográfico en sala de lectura, préstamo de libros, ofrece orientación y asesoría personalizada en los diversos temas, cine foros, manualidades.
2. Ente de Deportes y Recreación ofrece eventos de Fútbol, Microfútbol,

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 22 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Voleibol y Baloncesto, dirigidos a niños, jóvenes y el adulto mayor.

3. Hogar del adulto mayor, el cual alberga 8 abuelos residentes en estado de abandono y/o extrema pobreza.
  4. Enlace del Programa UNIDOS.
  5. Enlace del Programa Más Familias en Acción.
  6. Coordinador del SISBEN.
  7. Coordinador de Víctimas.
  8. Gestora de Programas Sociales.
  9. Comisaría de Familia.
  10. Secretaria de Gobierno con funciones de Inspección de Policía y Control Interno.
  11. Y demás oficinas y secretarías encargadas de atender, orientar y dar respuesta oportuna a los requerimientos hechos por la ciudadanía.
- En la tabla 2, se muestra un resumen de los mecanismos y objetivos que la Alcaldía del Municipio de Busbanzá establecerá para el año 2019 y a futuro para que sus ciudadanos hagan valer sus derechos sobre la función pública.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080  
[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 23 DE 30
Fecha 20-01-2019			

MECANISMO	OBJETIVO
Proceso de contratación (Audiencias Públicas)	Permitir a los interesados conocer y discutir los resultados de las adjudicaciones de licitaciones de contratos.
Proceso de gestión (Acciones de tutela)	Permitir a los ciudadanos reclamar el reconocimiento de sus derechos.
Proceso de gestión (Derechos de petición)	Permitir al ciudadano reclamar sobre alguna inconsistencia en un procedimiento por el cual se ve afectado
Proceso de vigilancia y control (Veedurías ciudadanas)	Permitir a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública, así como la convocatoria de una entidad encargada de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio.
Proceso de vigilancia y control (Buzón de quejas y reclamos)	Permitir a los ciudadanos o a las Diferentes organizaciones comunitarias poner en conocimiento del Alcalde sobre las animalias presentadas en la debida presentación del servicio por parte de algún funcionario de la alcaldía.


**Fuente. Secretaria de Gobierno**

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 24 DE 30
Fecha 20-01-2019			

### 3. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la Información y los documentos considerados como legalmente reservados.

**Estrategia:** Garantizar el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad a la información a través del cumplimiento de la ley 1712 de 2014 “LEY DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

*“En virtud de los principios señalados, deberá estar a disposición del público la información a la que hace referencia la presente ley, a través de medios físicos, remotos o locales de comunicación electrónica. Los sujetos obligados deberán tener a disposición de las personas interesadas dicha información en la Web, a fin de que estas puedan obtener la información, de manera directa o mediante impresiones. Asimismo, estos deberán proporcionar apoyo a los usuarios que lo requieran y proveer todo tipo de asistencia respecto de los trámites y servicios que presten” art 7. Ley 1712 de 2014*

Por lo anterior la alcaldía municipal dispone del portal municipal <http://www.busbanza-boyaca.gov.co/> donde se encuentra información institución con respecto a:

Datos de la alcaldía municipal  
 Información relacionada con el Municipio como historia , la bandera , el himno.etc.  
 Directorio de Funcionarios  
 Directorio institucional

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

---

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080  
[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 25 DE 30
Fecha 20-01-2019			

Procesos y procedimientos  
 Información turística  
 Convocatorias (Procesos contractuales)  
 Población vulnerable  
 Calendario de actividades

Además en el espacio de transparencia, se encuentra distribuido así:

## Transparencia

### 1. Mecanismos de contacto

#### 1.1. Mecanismos para la atención del ciudadano

Así puedes contactarnos.

1.2. Calle 3 N° 3-32 Horario de Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

1.3. Correo electrónico para notificaciones judiciales

1.4. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales.

### 2. Información de interés

#### 2.1. Publicación de datos abiertos

Conoce sobre regalías y otros datos de interés.

#### 2.2. Estudios e investigaciones y otras publicaciones

Descubre avances resultados y publicaciones.

#### 2.3. Convocatorias

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 26 DE <b>30</b>
Fecha 20-01-2019			

Tu talento es útil para nuestro municipio.

#### 2.4. Preguntas y respuestas frecuentes

Así respondemos a las preguntas más frecuentes.

#### 2.5. Glosario

Aprende el significado de palabras fundamentales.

#### 2.6. Noticias

Permanece actualizado con nosotros.

#### 2.7. Calendario de actividades

Entérate de nuestros próximos eventos.

#### 2.8. Información para niños, niñas y adolescentes

Nuestro futuro en acción.

#### 2.9. Información adicional

Estos datos te pueden interesar.

### 3. Estructura orgánica y talento humano

#### 3.1. Misión y Visión

Descubre nuestro propósito común.

#### 3.2. Funciones y deberes

Estas labores están a nuestro cargo.

#### 3.3. Procesos y procedimientos

Conoce los pasos de nuestro accionar.

#### 3.4. Organigrama

Así organizamos nuestra administración.

#### 3.5. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas

Conoce a quienes trabajamos con nuestro municipio.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 27 DE 30
Fecha 20-01-2019			

### 3.6. Directorio de entidades

Estas instituciones apoyan nuestra gestión.

### 3.7. Directorio de asociaciones, agremiaciones y otros grupos de interés

Intégrate a la construcción de nuestra comunidad.

### 3.8. Ofertas de empleo

Busca oportunidades laborales.

## 4. Normatividad

### 4.1. Normatividad

Estás normas definen nuestro funcionamiento.

## 5. Presupuesto

### 5.1. Presupuesto General

Así equilibramos gastos e ingresos públicos.

### 5.2. Ejecución Presupuestal Histórica Anual

Así invertimos nuestros recursos.

### 5.3. Estados Financieros

Conoce nuestra situación económica.

## 6. Planeación

### 6.1. Políticas, lineamientos y manuales

Así desempeñamos nuestra misión.

### 6.2. Plan de gasto público

Identifica los gastos de nuestro sector.

### 6.3. Programas y proyectos en ejecución

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 28 DE <b>30</b>
Fecha 20-01-2019			

Estamos llevando a cabo estas iniciativas.

6.4. Metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño  
Así avanzamos hacia nuestras metas.

6.5. Participación en la formulación de políticas  
Formulemos nuestra acción.

6.6. Informes de empalme  
Así comenzamos nuestra labor.

## 7. Control

7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría  
Conoce nuestros informes de control.

7.2. Reportes de control interno  
Revisa nuestros reportes internos.

7.3. Planes de Mejoramiento  
Promovemos nuestro mejoramiento constante.

7.4. Entes de control y mecanismos de supervisión  
Encuentra instituciones encargadas del control.

7.5. Información para población vulnerable  
Su vulnerabilidad requiere nuestra protección.

7.6. Defensa judicial  
Conoce nuestro procesos judiciales.

## 8. Contratación

8.1. Publicación de la información contractual  
Conoce las obligaciones de los contratantes.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 29 DE <b>30</b>
Fecha 20-01-2019			

8.2. Publicación de la ejecución de contratos  
Encuentra nuestros contratos en curso.

8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras  
Así dirigimos nuestros procesos de compra.

8.4. Publicación del plan anual de adquisiciones  
Conoce nuestras necesidades en bienes, obras y servicios.

9. Trámites y servicios

9.1. Trámites y servicios

Nuestros procedimientos están para servirte.

10. Instrumentos de gestión de la información pública

10.1. Instrumentos de gestión de información pública  
Facilitamos el acceso a nuestra información.

10.2. Registro de activos de información  
Así nos comunicamos.

10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada  
Este es nuestro índice de información reservada.

10.4. Esquema de Publicación de Información  
Así difundimos nuestras publicaciones.

10.5. Programa de Gestión Documental  
Así administramos nuestro flujo de documentos.

10.6. Tablas de Retención Documental  
Así normalizamos nuestros documentos.

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA			
	MACROPROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: GESTION DEL RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PLAN ANTICORRUPCIÓN	VERSION: 04	PAGINA N° 30 DE 30
Fecha 20-01-2019			

#### 10.7. Registro de publicaciones

Así organizamos nuestras publicaciones.

#### 10.8. Costos de reproducción

Valoramos nuestra información.

#### 10.9. Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones

Compártenos tus sugerencias y peticiones así.

#### 10.10. Informe de peticiones, quejas, reclamos y denuncias

Revisa aquí los informes de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

**Acciones:** La alcaldía municipal se compromete a alimentar constantemente y a mantener actualizada la información en el portal de acuerdo al contenido descrito Para que el ciudadano este informado en todos sus ámbitos.

## EJECUCION Y SEGUIMIENTO

La ejecución y seguimiento del plan anticorrupción es responsabilidad de la oficina de control Interno de la alcaldía, los informes de seguimiento se harán con corte a las siguientes fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre y será publicado en la página municipal, como evidencia del compromiso de la alcaldía en la lucha anticorrupción.

**GERARDO RINCON CAMACHO**  
Alcalde Municipal

**TATIANA LORENA BUSTACARA**  
Coordinadora Control Interno

“Porque Busbanzá es Nuestro Compromiso”

Palacio Municipal Carrera 3 N° 3-32. Telefax: 7707111- Cel. 3142934885 código postal: 152080

[contactenos@busbanza-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@busbanza-boyaca.gov.co)